



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
17 DE MARZO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Asustado, al final chofer resulto ileso"
	"Tiran en tribunal alianza PAN-PRD"
	"Anulan la alianza para PAN y PRD en municipios"
	"TEEH echa abajo coalición PAN-PRD"
	"Tira TEEH la coalición PAN-PRD"
	"iTiran coalición!"
	"Movimiento ciudadano "revienta" coalición"
	"Tira tribunal alianza PAN-PRD"
	"Debe CAM establecer estrategia, dice JFOR"
	"Peña toma el control de verificación vehicular"
	"y el 3er día : bla, bla, bla."
	"Peña ordena nuevo Hoy No Circula"
	"Bancos ofrecen policías a clientes que retiran dinero"

### INSTITUCIONAL

**Crónica- Concluye la fase de precampañas:** Finalizó la etapa de precampañas correspondiente a comicios para renovar ayuntamientos, partidos políticos finalizaron procesos internos de selección y postulación de precandidatos para comenzar la fase de intercampañas, además los aspirantes independientes a alcaldes presentan sus firmas de respaldo ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH). A partir de esta fecha las agrupaciones políticas terminarán su periodo de precampaña respecto a la contienda de ayuntamientos, por ello en los próximos cinco días tienen que retirar propaganda electoral colocada en vía pública, relativa a esos procedimientos partidistas. En tanto la fase de intercampañas corresponde del 17 de marzo al 22 de abril, en ésta las cúpulas no pueden promover plataformas electorales ni llamar al voto o comprar espacios en los medios de comunicación; no obstante, es posible efectuar reuniones con la militancia. Para el caso específico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) este 16 de marzo celebraron las 66 convenciones de delegados municipales, en donde votaron y ratificaron las precandidaturas de unidad, previamente anunciadas por el presidente del Comité Directivo Estatal, Alberto Meléndez Apodaca, en su cuenta de Twitter, mientras que en Santiago de Anaya, por el método de Usos y Costumbres, designaron al aspirante. De igual manera el calendario electoral establece como fecha límite el 16 de marzo para que los aspirantes a candidatos independientes en la contienda municipal recopilen firmas de apoyo ciudadano, mismas que la Secretaría Ejecutiva del IEEH verificará su autenticidad en próximos días. Hasta el cierre de esta edición los aspirantes por una alcaldía: Víctor Augusto Sánchez Delgado,

## Unidad de Comunicación Social

de Epazoyucan; Alejandro Ahued Sarquís, de Tulancingo; y Julio Ramón Menchaca Salazar, por Pachuca, recabaron las rúbricas mínimas requeridas, 3 por ciento del listado nominal municipal. **(Rosa Gabriela Porter, Página 09)**

**Crónica-Preocupan al sol azteca omisiones del IEEH:** Anunció el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, que acudirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para inconformarse por la resolución improcedente que anula su coalición con el Partido Acción Nacional (PAN). Señaló que el pleno del Tribunal Estatal Electoral (TEEH) declaró improcedente la alianza para participar en elecciones locales. Durante la sesión pública magistrados indicaron que son fundados los agravios presentados por Alejandro Olvera, representante propietario del Movimiento Ciudadano (MC), en contra del acuerdo CG/23/2016 pronunciado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH). Agregó que están en contra del fallo que presentaron los magistrados y acudirán a la siguiente instancia federal, al argumentar que el dictamen está apegado a derecho. "En el Instituto Estatal Electoral se percibe una omisión en su trabajo, para resolver de forma oportuna la solicitud de la disolución de una de las coaliciones", acusó. El perredista destacó que hay desconfianza hacia el IEEH y de ser necesario solicitarán que el Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga las elecciones locales. **(Alberto Quintana, página 09)**

**Capital Hidalgo-Vence plazo para aspirantes independientes:** Este miércoles venció el plazo para que los aspirantes a candidatos independientes registraran las cédulas de apoyo para alcanzar la calidad de candidatos. Desde el pasado 16 de marzo, en 31 municipios, 45 aspirantes a candidatos independientes se dieron a la tarea de recabar las firmas de apoyo ciudadano, y este miércoles concluyó el periodo. Ahora tendrán 72 horas para entregar de manera física las cédulas de apoyo que van acompañadas de la copia de la credencial de elector de la persona que los respalda, así co-mo su huella digital y firma. Actualmente, los aspirantes a candidatos independientes deben cubrir con el equivalente al tres por ciento del listado nominal. Guillermina Vázquez Benítez informó que hasta el momento siguen vigentes los 45 aspirantes a candidatos independientes para distintas presidencias municipales. Los aspirantes a candidatos independientes deberán cumplir con sus apoyos con base en lo establecido en el artículo 230 del Código Electoral local. Para Acatlán se requieren 464 firmas; Acaxochitlán, 803; Actopan, mil 244; Agua Blanca, 193; Apan, 912; Atitalaquia, 567; Atlapexco, 397; Calnali, 346; Cuauhtepac, mil 150; Emiliano Zapata, 303; Epazoyucan, 306; Huasca, 392; Huejutla, dos mil 433; Huehuetla, 471; Huichapan, 965; Mineral de la Reforma, dos mil 856. Mineral del Chico, 186; Mineral del Monte, 319; Pachuca, seis mil 168; Progreso de Obregón, 511; San Agustín Tlaxiaca, 646; San Salvador, 714; Santiago de Anaya, 360; Tepeapulco, mil 217; Tepeji, mil 666; Tezontepec de Aldama, 996; Tizayuca, dos mil 190; Tlanalapa, 237; Tulancingo, tres mil 377; y Xochiatipan, 339 firmas de apoyo ciudadano. **(Verónica Angeles, página 04)**

**La Espina-El IEE aprueba la creación del órgano de equidad de género y participación ciudadana:** Aprobó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la creación del El Sistema de Coordinación de Enlaces de Género y Participación Ciudadana del instituto. En sesión ordinaria, se informó que el proyecto fue presentado por la comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana. También, la presidenta concejera Guillermina Vázquez, propuso al pleno un proyecto de acuerdo por el cual se designó al ciudadano Alfonso Moreno Azpeitia para ocupar la vacante del cargo de Coordinador Electoral en el Consejo Municipal Electoral de Actopan, acuerdo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales. De igual forma, el consejero electoral, Uriel Lugo Huerta rindió los informes relativos a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral que preside: uno referente al avance en la primera etapa de capacitación electoral en donde especificó que con fecha 3 de marzo del año en curso, este organismo recibió por parte del Instituto Nacional Electoral el informe sobre el avance de la primera etapa de capacitación electoral, que da como resultado que de los 266,457 ciudadanas y ciudadanos insaculados, el INE, ha visitado a 179, 213, cantidad que representa el 67%. También dijo que se han notificado a 114,570 que equivale al 63.93, de los cuales se han capacitado a 37,254, cifra que representa un 89.37% respecto de las y los ciudadanos notificados efectivamente. Y agregó que minutos antes de efectuarse la sesión llegó un tercer informe sobre esta actividad. Sobre la normatividad, número y ubicación de los centros de acopio necesarios a instalarse, dijo que se está trabajando de manera conjunta con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral sobre la logística de recolección de los paquetes electorales, razón por lo cual una vez concluidos dichos trabajos es posible aprobar el número y ubicación de los centros de acopio necesarios, que señala la actividad en el calendario electoral. **(Redacción,**

## Unidad de Comunicación Social

página 10)

**Vía libre-IEEH supervisa criterios de paridad:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ya realiza mesas permanentes con los nueve partidos políticos en Hidalgo para garantizar que todos apliquen de manera homogénea los criterios de paridad de género en estas elecciones, y así evitar trabajos extraordinarios tras el registro de las candidaturas, que inician el 24 de marzo próximo. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, señaló que tras la revocación del acuerdo general de paridad de género del Instituto Nacional Electoral (INE) por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se decidió realizar reuniones inmediatamente con partidos para abordar el tema de la mejor manera. Destacó que con el propósito de no retrasar más las actividades del calendario electoral, trabajarán a marchas forzadas con los nueve partidos, incluso de manera individual, para revisar a conciencia los criterios que se tomarán en cuenta para poder cumplir con la paridad de género. Vázquez Benítez aseveró que no dejarán a los partidos la libre decisión de aplicar los criterios, y por ello los van a acompañar, para ello se han integrado a estos trabajos las direcciones ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jurídica y de Equidad de Género y Participación Ciudadana del IEEH para no dejar nada suelto. Destacó que estos trabajos deberán quedar concluidos antes del jueves 24 de marzo del presente año, fecha en la que inicia el período de registro de las y los candidatas tanto independientes como de partidos políticos para las elecciones de la gubernatura y las curules locales, para evitar problemas posteriores. Aunque no puede adelantar vísperas, en tanto no se termine de hacer una revisión oportuna y de conformidad, se desconoce si derivado de estos trabajos podrían presentarse afectaciones colaterales que alteren las designaciones internas de los partidos, quienes tendrían que realizar movimientos de último momento para cumplir con los criterios de paridad. **(Nelly Téllez, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Continúa PVEM sin fecha para candidatos:** La presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Erika Ramírez Arce, informó que aún no han definido aspirantes a diputados locales en los distritos en los que van coaligados con Nueva Alianza y el PRI, debido a que podría haber modificaciones en la distribución de candidaturas. Aunque el resto de institutos políticos que conforman la coalición Hidalgo con Rumbo ya dio a conocer los nombres de los militantes que postularán, la dirigente, que sustituyó a Avelino Tovar después de la signa del convenio con priistas y neo aliancistas, mencionó que es posible que en lugar de abanderar cuatro candidaturas se modifique este número, incluso con opción a que sean menos para el PVEM. "Estamos en el proceso de estar construyendo esto. Definitivamente lo importante es construir los acuerdos con estos dos partidos y posteriormente estamos ya haciendo reuniones para escuchar a nuestra militancia, que es la que realmente nos va a dar la pauta de buscar a los mejores y las mejores candidatas que representen cada uno de los distritos electorales", señaló. Ramírez Arce reconoció que "aún falta" para definir quiénes serán sus abanderados no sólo en alianza, sino también en donde van en solitario. Esto, propicia que tampoco existan designaciones para alcaldías. "Primero saldrán los diputados porque los registros (ante el IEE) son a finales de este mes, y las alcaldías a mediados del siguiente", precisó. **(Axel Chávez, página 08)**

**Criterio- Tiene sol azteca plan B ante impugnación de la coalición:** El presidente estatal del PRD, Ramón Flores, afirmó que pese a que se esperará que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revierta el fallo contra la alianza a ayuntamientos con el Partido Acción Nacional (PAN), el del sol azteca cuenta con un plan B. Éste, continuó, consiste en "ir en todos los municipios, en caso de que no se fuera en alianza". "Nosotros tenemos cubierto el otro escenario, la coalición era una estrategia, sin embargo estamos cubiertos en lo otro", afirmó el líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En cuanto al proceso interno, minimizó las protestas que se tuvieron de perredistas de Huazalingo, San Salvador y San Bartolo. Además, dijo que la protesta se dio "porque no tuvimos la posibilidad de presentar el dictamen completo al consejo, por eso nos fuimos a receso". **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Crónica-Confirma sol azteca ruptura de acuerdos con petistas. ( Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El independiente- Disuelve sol azteca alianza con PT a la gubernatura. (Víctor Valera, página 03)**

**El sol de Hidalgo- Impugnarán caída de coalición municipal PAN-PRD (Redacción, página Ojo Política)**

**Plaza Juárez-PRD apelará fallo del TEEH" no resolvió disolver una coalición"(Ana Luisa Vega,**

## Unidad de Comunicación Social

página 5A).

**Milenio: Niega Erika Ramírez rupturas en el verde tras inicio de su gestión:** La dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Erika Ramírez Arce, negó que haya fractura al interior del partido tras su llegada. "Evidentemente no hay fractura. Puede haber diferencias de opiniones como en todos lados, pero no hay ni una fractura ni una problemática interna y mucho menos externa con ningún otro instituto político", sostuvo. Recordó que durante mucho tiempo estuvo militando dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI); sin embargo, apuntó que hoy su labor está dentro del Partido Verde Ecologista de México. Rechazó que su pasado priista le genere roces o diferencias con los militantes que tienen años dentro del Partido Verde. "Definitivamente no porque hoy mi postura, mi ideología y mi con-vencimiento está hacia el Partido Verde Ecologista de México. Por mi parte no existiría esa roce ni esa fricción ni nada que pudiera crear un conflicto entre los dos institutos políticos", dijo. Cabe mencionar que Erika Ramírez Arce sustituyó en el cargo al anterior dirigente Avelino Tovar Iglesias, quien dejó pactada la coalición "Un Hidalgo con rumbo" para las elecciones del 5 de junio con el PRI y el Partido Nueva Alianza (Panal). Asimismo, tras su llegada al Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez dijo que encuentra un partido "bien", con un posicionamiento distinto al que tenía hace tres años. "Hoy, en el partido, podemos decir que tenemos en 70 municipios de los 84 una estructura con un Comité Municipal construido; estamos buscando que el posicionamiento que ya tiene el partido obviamente se duplique y de un mejor posicionamiento en el estado", sostuvo. Por otra parte, sobre cómo mediará el partido en los municipios en donde varios aspirantes levanten la mano para encabezar una candidatura a presidente municipal, mencionó que conciliará con todos para buscar la mejor figura que pueda abanderar al partido. "Pedirles y poder conciliar el tema político con todos los actores; hacerlos participativos e incluyentes para que se pueda lograr esta conciliación y este acuerdo de ser un solo candidato y evidentemente los que no queden se sumen a este proyecto porque al final de cuentas va a ser en beneficio de la misma militancia del partido y de los mismos ciudadanos que están sumados a este proyecto", explicó. Mencionó que el Partido Verde Ecologista de México pretende contar con candidatas de unidad. "Hay veces que no se deja contento a todo el mundo pero es lo que se busca y queremos lograrlo". En cuanto a la paridad de género para cubrir las candidaturas de mujeres, mencionó que en el partido hay los cuadros suficientes para cumplir con lo que establece la ley. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Milenio-Trabaja Nueva alianza en estrategias para enfrentar los comicios concurrentes:** Tras la selección de los candidatos a presidentes municipales en 57 municipios, el presidente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, señaló que ahora el partido trabajará en la estrategia de campaña para las elecciones del 5 de junio. El Panal enfrentará la elección para presidentes municipales en coalición con el PRI y el Verde Ecologista de México en 39 municipios, de los cuales encabezará 12 e irá en solitario en 45. "Viene ahora planear y organizar el proceso de campaña y estar listos para el registro respectivo ante la autoridad electoral, sobre todo planear nuestra estrategia de campaña; ir dándole las herramientas suficientes a nuestros candidatas y candidatos para que estén muy bien preparados para enfrentar la campaña", sostuvo Molina Hernández. Sobre en qué consistirá la estrategia de campaña del partido, el dirigente estatal indicó que las candidatas y candidatos deberán tener mucha cercanía con la sociedad. "Hay que darles información importante sobre las principales causas, reclamos y las necesidades de la sociedad; es decir, que tengan muy claro el terreno donde van a caminar y la sensibilidad y comunicación hacia la sociedad", dijo. De igual modo, llamó a las candidatas y candidatos a presidentes , municipales a asumir con responsabilidad la confianza que el Partido Nueva Alianza está depositando en ellos. Que sin duda se comprometan a trabajar muy de cerca con la sociedad, a establecer comunicación con ellos; en conducirse con respeto y con transparencia. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Capital Hidalgo- Se integran nuevos directivos al PRI:** El Comité Directivo Estatal del PRI informó que se integraron al equipo del presidente del partido tricolor en Hidalgo, dos nuevos elementos, quienes cuentan con la experiencia necesaria de cara al proceso electoral. En un comunicado, el PRI dio a conocer que se integran Karla Iliana Ortiz Prado, quien previamente fue designada como subsecretaria de Finanzas, y José Tayde Hernández Villegas, como coordinador de Informática, quienes fueron presentados por la secretaria general, Emilse Miranda Munive y el presidente del priísmo estatal, Alberto Meléndez Apodaca. Se informó que ambos integrantes del equipo de Alberto Meléndez tienen una amplia trayectoria que les da sustento y soporte, por lo que se suman al



## Unidad de Comunicación Social

esfuerzo que se realiza al interior del partido para entregar buenos resultados en sus respectivas áreas. El líder del tricolor reconoció en Iliana Ortiz Prado y Tayde Hernández Villegas a dos militantes comprometidos que cumplirán con la responsabilidad que tiene el Partido Revolucionario Institucional de cara a los próximos meses.

**(Yina Bautista, página 07)**

**Milenio- Realizan dos nuevos cambios en la estructura del PRI: (Redacción, página 13)**

**El Sol de Hidalgo- Experimentados priístas se suman al CDE: Meléndez.(Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez- Llegan a reforzar al PRI estatal dos experimentadas pristas (Redacción, página 03A)**

**Capital- Al PAN no le interesa revivir la alianza con PRD:** El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Asael Hernández Cerón, señaló que no apelará la decisión del Tribunal de anular la coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la elección de ayuntamientos. "Es un tema ya que le toca al PRD, si ellos le quieren entrar, que le entren, y si no, nosotros nos vamos ya solos, no hay problema". Hernández Cerón reiteró que si el PRD no defiende la alianza, el PAN está preparado para ir solo en esta elección. Explicó que la coalición se cayó debido a que el partido Movimiento Ciudadano impugnó la coalición porque el PRD firmó una alianza con el PT y aprobaron un convenio donde solamente se pueden unir con una fuerza política. En este sentido, agregó que el fallo fue a favor de Movimiento Ciudadano, por lo que el PAN enfrentará solo el proceso de las alcaldías. Asimismo, indicó que "hoy quien se debería preocupar es el PRD porque está a punto de desaparecer, nosotros creo que vamos avanzando hacia adelante y vamos en forma ascendente". Por tal motivo, detalló que para el proceso, en algunos municipios se tendrá que hacer un mayor esfuerzo; sin embargo, mencionó que el PAN se encuentra en buen momento. Por último, Asael Hernández informó que el martes cerró el registro de precandidatos a las alcaldías.**(Sergio Juárez, página 04)**

**Quadratin- Culpan al IEEH del desplome de la alianza PAN-PRD:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD), impugnará la decisión del Tribunal Estatal electoral de Hidalgo, el cual echó abajo las dos coaliciones que presentó este instituto político, informó en conferencia de prensa su dirigente estatal, Ramón Flores Reyes. Acusó que fue el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), quien no sesionó en tiempo y forma, pues el partido entregó al órgano electoral la disolución de la coalición con el Partido del Trabajo (PT), para la elección de gobernador. Indicó que el IEEH debió haber sesionado una vez que llegó el acuerdo de disolución de la coalición "Llegó la hora"; para que el tribunal no impugnara el que mantenían con el Partido Acción Nacional (PAN). Confió que la institución federal revoque la decisión del Tribunal Local y el sol azteca pueda mantener su coalición con el partido azul para la elección de ayuntamientos. Agregó que se trata de dos elecciones y dos procesos distintos, que si bien convergen en un solo día, nada tienen que ver uno con el otro. **(Daniela Andrade, página web)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Tumba tribunal alianza PAN-PRD en 50 municipios:** El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revocó la alianza conformada por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) prevista para 50 municipios de la entidad, que había sido aprobada, mediante el acuerdo CG/23/2016, por el Instituto Estatal Electoral (IEE) el pasado 28 de febrero. Bajo el argumento de que el IEE no respetó el principio de uniformidad de la Ley General de Partidos Políticos, el magistrado Jesús Raciél García Ramírez propuso revocar el acuerdo emitido por el órgano comicial, propuesta apoyada de manera unánime por el pleno. El magistrado argumentó que dicha ley establece que las alianzas deberán ser uniformes: "ningún partido político podrá participar en más de una coalición y éstas no podrán ser diferentes en lo que hace a los partidos que las integran por tipo de elección". García Ramírez abundó que el principio de uniformidad está justificado porque limita la dispersión de la ideología y los principios sostenidos por los partidos políticos en sus documentos básicos, mediante la suscripción de diversas plataformas electorales durante un mismo proceso electoral, que conllevaría al seguimiento de programas de gobierno incompatibles con sus ideales. Previo a que el PRD firmara convenio de coalición con el PAN para ayuntamientos, hizo lo propio con el Partido del Trabajo (PT) para la elección de gobernador. Minutos antes de la sesión en la que se resolvió la impugnación, un representante del PRD presentó ante el tribunal un escrito del presidente nacional del este partido, Agustín Basave, a través del cual el sol azteca se desistía de la alianza con el PT, para de esta manera seguir adelante con la de ayuntamientos junto al PAN. Sin embargo, los magistrados desestimaron el escrito al señalar que se trata de un documento "ajeno al asunto" que estaban por resolver; es decir, la impugnación de Movimiento Ciudadano

## Unidad de Comunicación Social

contra de la coalición AN-PRD. Los efectos de la resolución del TEEH son: dejar a salvo los derechos político-electorales de quienes ya se encuentran conteniendo por un espacio en las planillas de candidatos en los procesos internos de ambos partidos, en aquellos municipios donde iban coaligados. También se dejan subsistentes, hasta la fecha la de resolución, los resultados electorales o las asignaciones de quienes hayan participado en los procesos de selección interna de aspirantes a integrantes de alcaldía de los mismos institutos políticos. **(Yuvenil Torres, página 07)**

**Milenio- Tribunal Electoral ordena disolver alianza PAN-PRD para 50 municipios (Janet Barragán, página 07)**

**El Independiente- Tira tribunal coalición PAN- PRD en Hidalgo. (Víctor Valera, página 03)**

**Capital- PRD preparados para enfrentar solo las elecciones: (Verónica Ángeles, página 04)**

**El Sol de Hidalgo- TEEH: solo debieron pactar una alianza (Redacción, página Política).**

**Uno más uno- Revocan en Tribunal coalición PAN-PRD (Luis Roberto Reynoso, página 03).**

**Plaza Juárez- Tribunal electoral declara improcedente coalición PAN (Redacción, página 5A).**

**Síntesis- No procede la alianza de PAN y PRD: TEEH (Jaime Arenalde, página 03)**

**Milenio- Impugnarán resolutive ante el Tribunal de la Federación (Janet Barragán página 07)**

**Síntesis- impugnarán ante TEPJF determinación del TEEH. (Jaime Arenalde, página 03)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Deberá Came discutir contingencia: Olvera:** Consideró que al jefe de Gobierno le faltó objetividad en su reflexión cuando responsabilizó a estados de la zona metropolitana como los culpables de la contingencia ambiental. El gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, descartó que esta entidad afecte o contamine con alguna emisión a la Ciudad de México y urgió a que sea la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) la que determine qué medidas establecer para superar la contingencia en la capital del país. Consideró que al jefe de Gobierno le faltó objetividad en su reflexión cuando responsabilizó a estados de la zona metropolitana como los culpables de la contingencia ambiental. "En lugar de estarnos mandando mensajes públicos a través de la prensa, debió haber solicitado una sesión de la Comisión de la Megalópolis y ahí establecer las medidas de manera colegiada". Sobre los señalamientos contra la entidad hidalguense como un agente contaminante para el DF, reviró que "por el contrario, Hidalgo es de los estados que ahora menos contamina. Es uno de los estados que tienen menos que ver en la polución que se está generando en la Zona Metropolitana del Valle de México. "Si revisamos los vientos pasados, los vientos fueron de sur a norte, quiere decir que la contaminación de la zona metropolitana nos la mandaron para acá y no nos quejamos". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Milenio- Hidalgo, de las entidades que menos contaminan. (Nathali González, página 10)**

**Capital Hidalgo- Hidalgo, de los estados que menos contaminan. (Sergio Juárez, página 06)**

**Plaza Juárez- Hidalgo, de los estados que menos contaminan. (Ma. Del Socorro Ávila, página 3A)**

**Hoy no circula es innecesario en Hidalgo: FOR: (Susana Jiménez, página 04)**

**Criterio-Inauguran feria de la familia en Cardonal:** La Feria de la Familia, en la cual participaron pobladores de las 46 comunidades y tres manzanas que integran el municipio Cardonal, se llevó a cabo para fortalecer la convivencia. Como parte de las actividades de la feria, se llevarán a cabo dinámicas y actividades sobre adicciones, embarazo adolescente, buen trato, trabajo infantil, participación de los niños, entre otros temas. Patricia Baca Baños, directora de Protección a la Niñez y Adolescencia del DIF estatal, informó que Hidalgo cuenta con 95 centros del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (Pamar), instalados en 69 municipios. Expuso que en 2015 se abrieron cinco nuevos centros en Apan; Atitalquía, en la comunidad San José Bojay; Tizayuca, en Carmen y Pedregal, y Xochiatipan. En ese mismo año se benefició a mil 105 niñas, mil 151 niños y 601 adolescentes en la entidad. La presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, declaró que la familia es una institución en constante evolución y representa para el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, la "fortaleza que nos impulsa diariamente". El presidente municipal Javier Pérez Cruz informó que, en breve, se inaugurará la Unidad Básica de Rehabilitación y anunció que la siguiente semana dará a conocer los nombres de las personas que integrarán el Comité Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de cumplir con un mandato legal, con la infancia y con el futuro del municipio. **(Redacción, página 12)**

**Milenio- Pobladores del El Cardonal participan en activación formativa para la familia. (Redacción,**

## Unidad de Comunicación Social

**página 08)**

**El Sol de Hidalgo-Feria de la familia. (Francisco Hernández, página 02)**

**Uno más uno-Desarrollo humano y corresponsabilidad guía para un futuro mejor. (Redacción, página 07)**

**Crónica-Amplían el parque vehicular:** Entregó el gobernador Francisco Olvera patrullas a los alcaldes de diferentes municipios, en el marco del plan estratégico de capacitación en materia de justicia penal y competencias policiales básicas. Señaló que la capacitación de cuerpos policiales hidalguenses, sobre todo en municipios, es de vital importancia para la plena aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Son las policías municipales las primeras en conocer sobre la comisión de algún delito, así como en llegar al lugar de los hechos, por ello deben contar con toda la capacitación necesaria para integrar las carpetas de investigación y que los casos no sean desechados. "Quien llega primero a las escenas de delitos son precisamente las policías municipales o de proximidad como se les conoce, por ello es fundamental que cuenten con la suficiente capacitación para integrar carpetas, pues muchas ocasiones por estos hechos un juez desecha los casos, tras declararse no válidas y los presuntos delincuentes quedan en libertad". Señaló que gobierno estatal apostó por la capacitación de policías con el Centro de Formación Profesional, en donde los aspirantes realizan estudios que son una licenciatura, además de que se apostó también por capacitar a todos los policías municipales, para que puedan realizar un mejor trabajo. Estas capacitaciones corren a cargo del gobierno estatal y se hacen por etapas, para evitar que los municipios queden desprotegidos, pues ese era también un temor de los alcaldes. Agregó que las patrullas servirán para que los municipios amplíen su parque vehicular en materia de seguridad y con ello brinde un mejor servicio a la ciudadanía. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

**Milenio- Destaca Olvera el modelo para formación policiaca. (Redacción, página 25)**

**Capital Hidalgo- En seguridad no bajaremos la guardia asegura gobernado. (Sergio Juárez, página 02)**

**El Sol de Hidalgo- NSJP: a buen paso. (Jorge Luis Pérez, Reporte policial)**

**Uno más uno- Hidalgo, ejemplo nacional en capacitación a elementos policiacos. ( Redacción, página 05)**

**Plaza Juárez-Arranca el curso de capacitación en justicia penal. (Ana Luisa Vega, página 03A)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Liquidan alianza PAN-PRD en Hidalgo**

El Tribunal Electoral del estado de Hidalgo anuló ayer el convenio por el cual el PAN y el PRD conformaron la alianza en 50 municipios, con el argumento de que el Instituto Estatal Electoral al aprobar las coaliciones del PRD-PT para gobernador y la del sol azteca con el blanquiazul para ayuntamientos, vulneró el "principio de uniformidad". De acuerdo con lo dictado por el tribunal local, se declaró fundados los agravios presentados por el partido Movimiento Ciudadano en contra del Acuerdo CG/23/2016 pronunciado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral en el que se aprobó la coalición entre el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. La tesis recayó en el precepto de que no se respetó el principio de unanimidad, puesto que los partidos no pueden celebrar más de una coalición en un mismo proceso electoral. ¿Qué significa esto?, sin rebuscar en términos que nos comprendemos la gran mayoría o los no acostumbrados a los artilugios de carácter legaloide –tan empleados en estas épocas electorales-, es tan sencillo como que el PRD y el IEEH incurrieron en faltas que el Tribunal detectó y consideró como gravosas en detrimento de los derechos políticos de otros participantes del proceso, en este caso los denunciantes que fueron Movimiento Ciudadano. Es por demás curioso cómo los más beneficiados con la resolución, la alianza PRI-PVEM-Panal llamada "Un Hidalgo con Rumbo", no tuvieron nada que ver ni metieron las narices ni se asomaron siquiera. Es más, si se le pregunta a los representantes tricolores sobre el asunto, lo más probable es que digan que no saben de qué se está hablando, o que no están enterados del asunto, pues es un pleito entre otros partidos, entre los demás, que a ellos no es incumbente y en efecto, así es. Quien piense o elucubre que por ordenes perversas y ocultas los partidos Movimiento Ciudadano y PRD, así como el propio Órgano Público Local Electoral (el IEEH), realizaron a propósito situaciones que a la postre se convertirían en esto, en el desastre jurídico y administrativo, legal del derecho



## Unidad de Comunicación Social

electoral de su propia alianza partidista, está obligado a presentar o las pruebas o los testimonios que lleven a confirmar esto. Por el contrario, si se cree a cabalidad que lo que ocurrió fue un gran fiasco aderezado con la coincidencia de toda la circunstancia electoral, se llega fácilmente a una conclusión: no saben siquiera lo que están haciendo. Sería como criticar al futbolista que no sabe patear penales y que se supone a diario entrena para ello. Como sea la alianza PAN-PRD en Hidalgo vuelve a recibir una estocada, esta vez mortal y aunque se acuda a los tribunales federales y se defienda a capa y espada, lo más probable es que el tiempo no alcance, la resolución no salga en forma y todo terminará en un verdadero revoltijo de partidos contra partidos. ¿Y el ciudadano?

**(Eduardo González, página 06)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

#### **NO ES LO MISMO 35 CONTRA 32; QUE 39 CONTRA 28**

Conforme pasan las horas se van esclareciendo las razones de "la rebelión priista", de tal manera que mucho del peso parece estar en no haber hecho con exactitud una simple operación matemática de porcentaje para sacar el 50 por ciento de 67 que era o es el número de candidaturas que hizo el partido y que debió repartir por ley desde el principio en esa proporción entre hombres y mujeres por el tema de la equidad de género, de la que el partido que comanda MELÉNDEZ es abanderado en México y ni se diga en Hidalgo. Por las razones que se quieran esgrimir, el PRI terminó la nominación de sus candidatos de unidad vía Twitter que se le agradece al partido por la inmediatez con la que todo mundo se enteraba de los nombres de los candidatos, con una ligera falla que ahora parece muy clara: había mucho más hombres que mujeres, de tal manera que más de una candidatura estaba en riesgo de ser desconocida por la autoridad electoral en caso de que la oposición hubiera llevado esta irregularidad con la petición precisa de que el partido tricolor se quedaría sin candidato por no cumplir con la regla de equidad. Porque antes de la "corrección- insurrección" priista los números decían que el PRI proponía para alcaldes a 39 hombres y solo a 28 mujeres que de ninguna manera dan el famoso 50-50 que tanto se predica como equidad de género y camino parejo para hombres y mujeres en la hora buena de la repartición de las oportunidades para los cargos de poder, que es cuando la equidad se manifiesta de bulto y deja de ser discurso y retórica, pues de acuerdo a Pitágoras 39 candidatos hombres como era la propuesta era un 58 por ciento y 28 mujeres apenas un 41.80 por ciento muy lejos del 50 por ciento famoso de la equidad.

#### **LA REBELIÓN y LOS GRILLOS DIERON TIEMPO PARA CORREGIR**

Afortunadamente para el partido del bulevar Colosio los inconformes que nunca faltan y los "grillos" que movieron sus hilos para enredar todo el escenario creó un ambiente que le permitió recomponer las cosas hasta el grado de que al final la propuesta terminó con 35 hombres y 32 mujeres que es un discurso totalmente diferente al original del 39 contra 28 que era hasta grosero en eso de la equidad de género, se viera por donde se viera, pues ahora 35 hombres son un 52 por ciento y 32 mujeres un 47.76 por ciento que da casi el 50 por ciento fácil de componer con las candidaturas de los municipios que faltan y que se propondrán en la alianza. Esto parece explicar la llegada de Leticia González por Atitalaquia y la salida de José Guadalupe Neri Pérez y que en Mixquiahuala Mario Cruz Trejo haya dejado su lugar a Lucia Yesenia Valdez y que del mismo modo en Mineral del Monte dejó la candidatura Luis Felipe Mejía Sánchez en favor de Dora Elba Jiménez y que en Tlanchinol Verónica Ortega López haya sustituido a Gilberto Medina que le permitió al PRI equilibrar las nominaciones en el renglón de género. ¿LAS CAUSAS? Pueden ser muchas. Desde el poco cuidado en los porcentajes por elemental que parezca, lo que revelaría la incongruencia del discurso y los hechos, hasta la falla de quién haya tenido como encargo este engranaje del proceso que finalmente no produjo efectos severos en el partido, aunque los críticos pescadores alienten los juicios de que esto antes no pasaba, con la intención de desprestigiar a los actuales dueños del timón del barco comparando trabajos.

## Unidad de Comunicación Social

### **FRENÓN A VIVOS**

Una vez que se compusieron las cosas de las candidaturas, MELÉNDEZ puso en su lugar a los vivos que alentados por manos dolidas o en busca de revancha alentaron a grupos de inconformes para que les cambiaran candidatos de acuerdo a sus conveniencias o caprichos como en EL ARENAL donde doña ADELFA ZÚÑIGA quería imponer a un familiar suyo. La respuesta del Partido fue tajante y determinante y no hubo más cambios. Los vivos se quedaron con sus berrinches y sus padrinos con las redes vacías. Finalmente no pasó nada, porque hubo tiempo según se ve para componer las cosas, pero a Meléndez le sirve para muchas lecturas sobre su equipo de trabajo, la solidaridad de quienes laboran en el edificio del bulevar Colosio y para observar quienes están al acecho de cualquier error para intentar hacer leña de lo que consideran árbol caído, cuando se supone que la solidaridad tricolor debiera brillar en toda su intensidad y no la insidia y la torpeza de querer exhibir el trabajo de quienes tienen el encargo del partido con el cuento de "Antes no pasaba así", porque lejos de ayudar a su partido lo debilitan, sin entender a lo mejor de que en esa batalla si pierde el partido pierden todos y si gana gana, ganan todos los que tienen esa camiseta puesta. Quienes pensaron que el barco se inclinaba peligrosamente y a la deriva se equivocaron. De peores tormentas ha salido airoso. Y esta fue apenas una tormentita, que desde luego no debe pasar inadvertida.

### **EMPIEZA EL SHOW DE FRANCISCO JAVIER**

Dice el cantante que a lo mejor pide protección para su campaña, por las dudas. Ya ve usted las multitudes que lo siguen. No sabe cómo llamara la atención. Al que se debe seguir con seriedad es a Julio Menchaca, porque tiene con qué buscar la Casa Rule.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Plaza Juárez-Dese por Enterado...**

#### **UNA MÁS DEL CANTANTE SALTIMBANQUI**

Ejemplo del político trinquetero, el cantante Francisco Javier Berganza, candidato panista al gobierno del estado, se aventó la puntada de asegurar que había tenido un acuerdo con el también abanderado, pero del PRD a la primera magistratura estatal, José Guadarrama Márquez, para que a través de una encuesta definieran quién de los dos tiene más presencia, de tal modo que quien resultar perdedor en dicho sondeo de opinión tendría que declinar a favor del otro. Y como el susodicho compositor de canciones empalagosas siente que fue hecho a mano, todavía agregó que luego entonces el de Jacala tendrá que renunciar a su candidatura. Pero sucede que no es cierto, que no hay tal acuerdo y que el candidato panista simplemente soltó la versión a ver qué pasaba. Responderá ahora como la ex candidata Xóchil Gálvez, cuando le pregunten el porqué acostumbra decir mentiras, "era desmadre". Ni a cual irle de estos dos especímenes peligrosos por su cinismo y desvergüenza.

#### **PRD, DE PLANO QUE NO DAN UNA**

El Partido del Trabajo ha cumplido, y con creces, la tarea encomendada, y por lo mientras lograron tumbar la alianza del PRD con el PAN para contender en un buen número de municipios en alianza. Sucede que a los perredistas se les olvidó cumplir un requisito que exige la legislación electoral y que es la notificación que con los hijos de Arturo Aparicio ni a la esquina. Pero sucede que no la hicieron, y ahora culpan al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, porque por lo mientras está cancelada la alianza con el blanquiazul. ¿Pues quiénes son sus asesores legales que no dan una?

#### **CHARREZ, CANDIDATO INDEPENDIENTE HASTA DEL INSTITUTO ELECTORAL**

Nomás para que vean cuál es el compromiso del Divino Charrez con los ciudadanos del estado, a los que quiere hacer el bien sin mirar a quien, está por anunciar que será candidato sin registro, de facto para que se entienda. Y como tal hará campaña, y aun cuando no aparezca en ninguna boleta porque le sea negada la licencia a la alcaldía de Ixmiquilpan, los hidalguenses podrán votar en su corazón a favor del Emperador del Mezquital para diputado local. ES decir que será Independiente-Independiente. Porque, faltaba más y faltaba menos, a personajes como el citado ni falta que les hace que los pongan en una boleta electoral para que todos le demuestren lo mucho que lo quieren. Si no quiere cumplir con su cargo como alcalde, es porque él con un año

## Unidad de Comunicación Social

puede irradiar su sabiduría y conocimiento. Es más, para la próximo se registrará como candidato a por lo menos cinco alcaldías al mismo tiempo, porque una le queda chica. ¡Todos a votar por el único candidato que ni necesidad tiene de que lo registren (aunque eso sí deberían hacer cuando quede oficialmente fuera de la presidencia de Ixmiquilpan, en una de esas se quiere llevar la nómina). Solito y su alma, y su carnal Pascual, tiene para todos. ¡Qué viva el Emperador!

### **(Redacción, página web)**

#### **Capital Hidalgo-Por sentido común...**

##### **PRD-PT, alianza vigente**

Alejandro Olvera Mota, "servidor" del Grupo Universidad y representante del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, logró su objetivo. Olvera Mota, quien fungió como regidor del Partido Acción Nacional en el anterior ayuntamiento capitalino, no se "tentó" el corazón y se fue directo a la yugular de la coalición formada por el PAN y el PRD, mediante la cual, ambos partidos pretendían ir juntos a las elecciones de ayuntamientos. Esta pieza del Grupo Universidad, impugnó ante las instancias electorales locales la procedencia de dicha coalición, al considerar que el Partido de la Revolución Democrática estaba incapacitado de suscribir una alianza con el PAN, pues con anterioridad, el sol azteca se había coaligado con el Partido del Trabajo en el proceso en marcha. Contra las expectativas, que consideraban que la impugnación jamás pasaría, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo, resolvió procedente la queja del ex panista y determinó que Acción Nacional y de la Revolución Democrática, deberán enfrentar por separado la elección. En un "desesperado" intento por salvar el acuerdo, los perredistas optaron por "sacrificar" el binomio que semanas atrás habían suscrito con el Partido del Trabajo, y este miércoles, notificaron al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo su "intención" de disolver la alianza PRD-PT para gobernador, denominada "Llegó la hora". La medida que el sol azteca adoptó, ante la "tormenta" que ya se avecinaba fue una solicitud de revocación, pero la solicitud en sí misma no daba por disuelta la coalición. Para que procediera la revocación de "Llegó la hora", se requería, primero, de que dicha solicitud fuera sometida a un detallado análisis jurídico, posteriormente, que se hiciera la propuesta de resolución y se sometiera al voto de los consejeros electorales, eventos que hasta ahora jamás ocurrieron, por tanto, la coalición PRD-PT sigue vigente. Y ya "con el agua hasta el cuello", el sol azteca entregó de último minuto al Tribunal Estatal Electoral, una copia de la solicitud de revocación, a sabiendas de que su intento era legalmente improcedente. En suma, el PRD, que "coqueteó" con PAN y PT, insistirá ante el tribunal federal "revivir" la coalición que había suscrito con los albiazules, soberbios albiazules que aseguran necesitar nada del PRD y mucho menos estar interesados en resucitar un muerto.

### **(Edmundo Pineda, página 03)**

#### **Vía Libre-Deslinde...**

##### **Las luces rojas del PRI**

Los recientes ajustes en la nominación de candidatos a presidente municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es señal clara que no todo es miel sobre hojuelas lo que se observó desde la postulación de Arturo Gil Borja en Mineral de la Reforma lo mismo que entregar las decisiones a los partidos Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM) en 17 de los 39 municipios donde van aliados en la coalición Hidalgo con Rumbo. En las últimas horas "bajaron" a cuatro de los 73 precandidatos y el Comité Directivo Estatal (CDE) soporta las presiones en por lo menos media docena de municipalidades donde la unidad que pregona el presidente Alberto Meléndez Apodaca no tiene su máxima expresión por el contrario queda de manifiesto que los equilibrios están lejos de conseguirse lo que tiene luces ámbar encendidas en alrededor de 20 municipios. Hay reacciones negativas de las estructuras priistas en la mitad de los municipios encabezados por Panal y PVEM y en otros ocho o diez no hay condiciones favorables, en esa condición la oposición puede conseguir alrededor de 20 ayuntamientos sin descartar sorpresas, todo dependerá de la capacidad de los operadores para lograr acuerdos y consensos que mejoren el panorama. Algunas luces rojas se tornarán ámbar y tal vez se apaguen también en el

## Unidad de Comunicación Social

escenario constitucional porque el PRI puede lograr triunfos dependiendo el número de candidatos que contengan porque el voto opositor se puede pulverizar y permitirle a los candidatos priistas alcanzar el triunfo con su voto duro fundamentalmente. Ahora que en municipios estratégicos como Pachuca, Tulancingo, Actopan y Huejutla un factor determinante será la campaña que en ellos realice el candidato a gobernador que puede ser el fiel que incline la balanza porque el escenario actual no es totalmente halagüeño para los candidatos tricolores.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **Créditos sí, pero para cubrir la canasta básica**

Si la economía familiar no anda mal, como pregonan nuestros gobernantes, banqueros y quienes se encargan de ofrecernos un mundo ideal, veamos los datos que nos ofrece el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), cuando nos precisa que la mitad de los trabajadores formales usa sus créditos para solventar sus necesidades básicas, que constriñen a la compra de alimentos. Los créditos que ofrece el Infonacot a la clase trabajadora formal, inicialmente se destinan a la adquisición de bienes muebles, pero el 50 por ciento de quienes acceden a esos préstamos no los usan para ese propósito sino para cubrir sus necesidades elementales, debido al bajo poder adquisitivo de los trabajadores como consecuencia de los bajos salarios que perciben. Eso sí, el Infonacot se ufana de que la clase trabajadora formal "es muy cumplidora" para cubrir sus créditos, que alcanzan tasas de interés del 27 por ciento y tardan en pagarlos hasta tres años. Durante la 79 Convención Bancaria, el director del Infonacot, César Alberto Martínez Baranda, presentó este panorama y precisó que el trabajador se está endeudando para satisfacer sus necesidades primarias, que es la comida y que debería de cubrirlas de otra forma y destinar el crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero o para pagar un servicio o sus vacaciones o la educación de sus hijos. En lo que va de la presente administración el Infonacot ha colocado 38 mil 600 millones de pesos en créditos promedio de 12 mil 400 pesos a plazos promedio de 20 meses. Pero estamos hablando de que estos créditos están disponibles sólo para aquellos trabajadores que acrediten estar afiliados al IMSS o al ISSSTE, para asegurar el cobro del crédito, que se hace vía nómina. Luego entonces, qué se podrá hacer con aquellos trabajadores informales, con quienes tienen ingresos inferiores a dos salarios mínimos y no acreditan capacidad de pago para acceder a créditos.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Crónica-Vocales Extraviadas...**

#### **Cuestión de tiempo**

Hace unos días el exdirigente del PRI Hidalguense, Juan Carlos Alba Calderón hizo referencia a la situación de su partido y dijo que ese instituto "no es un club de amigos" y reiteró el llamado a mantener la unidad entre las diferentes fuerzas internas. La declaración es muy interesante por venir de una de las figuras políticas con más experiencia del tricolor, pero no es excusa que en medio de un proceso de selección a las autoridades oficiales del PRI "les ayuden" con declaraciones sobre el particular. Sobre todo cuando no está clara cuál fue la estrategia política que utilizaron para definir sus listados de candidatos y las dudas sobre el resultado de la elección municipal son más que las certezas. Finalmente, sería mucho más fácil que desde el inicio la dirigencia tricolor aceptara que la complejidad del proceso planteaba circunstancias inéditas y que si bien deberían ser resueltas en pleno apego a las reglas de la elección, también habría que estar conscientes de que muchas de ellas resultarían "dolorosas" o de lenta digestión. Los cacicazgos que privan en diferentes zonas del estado, luchan naturalmente por sobrevivir, por conservar sus cotos de poder y las prebendas históricas. Son sus miembros los que deben de adecuarse a las nuevas condiciones, no al revés. En la dirigencia del PRI hidalguense aplicaron un sistema diferente para la definición de candidaturas, evitaron a toda costa el intercambio de favores, suprimieron los premios de consolación. La medida tendrá repercusión, pero al final terminará por aceptarse. Poco a poco la vieja escuela política estatal tendrá que modificarse, es un proceso natural, no es posible aplicar esquemas de solución viejos a problemas nuevos. Lo dice Darwin en su tratado sobre la evolución, sobreviven las especies que se adaptan a los cambios. **(Andrés Torres Aguirre, página 03)**



## Unidad de Comunicación Social

### Crónica-En la Mira...

#### Punto para MC

El Movimiento Ciudadano (MC) se salió con la suya. Logró que los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), en forma unánime, echaran por tierra la alianza que integraron los partidos Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD) para 50 municipios. Lo anterior luego de que el pleno del TEEH, en sesión pública, declaró fundados los agravios presentados por Alejandro Olvera Mota, representante propietario de la agrupación naranja, en contra del acuerdo CG/23/2016 pronunciado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en el que se aprobó la coalición que fue denominada "Cambiemos el Rumbo". De acuerdo con el promovente, el sol azteca no pudo haberse coaligado con el blanquiazul, porque previamente suscribió una alianza con el Partido del Trabajo (PT) para la elección de gobernador, la cual fue nombrada "Llegó la hora". Olvera Mota hizo notar al juzgador que si bien se trata del mismo proceso electoral, se llevarán a cabo tres elecciones distintas: gubernatura, presidencias municipales y diputaciones. Ante ello el magistrado ponente del TEEH, Jesús Raciél García Ramírez, presentó "un análisis de proyecto exhaustivo y siempre preponderando los derechos político electorales de los actores", mediante el cual sostuvo que los partidos no pueden celebrar más de una coalición en un mismo proceso electoral, ya que vulnerarían el principio de uniformidad. En consecuencia se ordenó revocar el acuerdo CG/23/2016, así como respetar y dejar a salvo los derechos político electorales de quienes ya contienden por un espacio en las planillas de los procesos internos del PAN y del PRD. Al conocer tal determinación, el secretario general de Acción Nacional, Juan Alejandro Enríquez Pérez, advirtió que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La importancia de esta medida radica en el hecho de que en caso de prosperar la impugnación de MC, panistas y perredistas quedarían sin candidatos en algunos municipios, a días de que inicie el periodo de registros ante el IEEH. Asimismo cabe mencionar que antes de dar lectura a la resolución del expediente RAP-MOV-002/2016, los magistrados dieron a conocer que ayer fue remitido al TEEH el oficio IEE/SE/980/2016, en el que el PRD hizo del conocimiento su intención de dar por concluida la coalición que tiene con el PT en la entidad. Por otra parte se informó que la Sala Superior del TEPJF resolverá el juicio para la protección de derechos político electorales del ciudadano, interpuesto por Cipriano Charrez Pedraza, lo que determinará si el alcalde panista de Ixmiquilpan podrá contender en el proceso electoral por la diputación local del distrito V. BLANCO SEGURO. El PAN sí dio nota para esta elección, sobre todo en el caso de Erik Marte Rivera, que ya le dicen "el mil usos azul" pues empezó como aspirante en la terna para la gubernatura, pasando por aspirante a la candidatura por Pachuca y terminando en Zimapán, donde fue famoso por destructor de fuentes de trabajo, el "tutifrutí" panista también era mencionado para diputado plurinominal. Yoli Tellería una aspirante que trae lo suyo además de ser miembro de una familia pachuqueña de tradición buscará la candidatura para la alcaldía de Pachuca. El cantante Berganza por fin entre lágrimas y risas es mencionado para la candidatura del PAN para la gubernatura y luego de ser mencionado lo primero que pidió fueron agentes de seguridad al gobierno del estado y a la Secretaría de Gobernación en su Delegación Hidalgo. Berganza no deja de ser un adulto mayor con deseos de seguir siendo joven, ya en los comederos políticos le dicen el "joven viejo". En Tulancingo se lanzará ootrraaa vez para la alcaldía. Será que ahora sí se le hará a Damián Sosa, hermanito de Gerardo Sosa. En el PRI después de que se les hizo agua el engrudo parece estar llegando la calma aunque el daño ya fue hecho. Al PRD se le vino el tiempo encima y siguen batallando para completar las listas. No es novedad, siempre sucede lo mismo, esperar a recoger las migajas que tire el PRI, lo mismo sucede con el PES.

**(Francisco Paredes, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-La Silla...

#### **El fenómeno Trump en México**

Intentamos analizar el fenómeno de Donald Trump en Estados Unidos y, una y otra vez, escuchamos la misma idea: los electores estadounidenses están enojados con su clase política y, por lo mismo, están dispuestos a apoyar a quien menos político parezca. Ese análisis, sin embargo, parece que no estamos dispuestos a realizarlo en cuanto a la política nacional se refiere, pero temo que sea muy parecido a lo que ocurre con nuestros vecinos del norte: los ciudadanos mexicanos están enojados con su clase política y, por lo mismo, están dispuestos a apoyar a quien menos político parezca. Y como en México no tenemos a Trump, entonces el apoyo se va para Morena y Andrés Manuel López Obrador. Y para mayor prueba la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky. El estudio de la firma que en México dirige Roy Campos es más que evidente: Morena vence en todas las mediciones al PRI, PAN y PRD, ya sea preguntando sólo por la intención de voto de los partidos, o de la intención de voto con nombres. Siempre, según el estudio, gana Morena y/o López Obrador. En resumidas cuentas hay que decir lo mismo: la sociedad mexicana está harta de sus políticos profesionales. Y cuando se trata de elegir, prefieren hacerlo por los políticos profesionales que navegan con bandera de no serlo. Es decir, la gente está dispuesta a votar por López Obrador en 2018. Falta tiempo para la siguiente elección federal, y lo único que puede salvar a los políticos tradicionales es que se repita lo de las dos elecciones presidenciales pasadas: que el electorado que no vota por Morena se decante en favor del candidato del PRI o del PAN y venzan por lo mínimo, una vez más, a López Obrador. ¿Ocurrirá?

(Manuel Baeza, página 03)

### Criterio-Narraciones...

#### **El centralismo tiene la culpa, ex Distrito Federal**

Ir a la Ciudad de México no es un día de campo, es, para muchos, necesidad; para otros, oportunidad, y para algunos cuantos un gusto. Pero por qué quieren venir todos a la Ciudad de México?, se pregunta un chilango en las redes sociales. "Si quieren venir, mejor no vengán", argumenta otro mientras habla de los altos índices de contaminación. El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, señala a Hidalgo como un factor de contaminación de la ciudad más grande de Latinoamérica, ante su incapacidad para reducir los Imecas y terminar con la contingencia que hoy cumple tres días. Es verdad que en la Ciudad de México no cabe un alma más, pero es la capital del país. Ahí se concentran los principales organismos de gobierno, de las fuerzas armadas, las oficinas de las principales empresas y es ahí donde se tributa la mayor cantidad de dinero obtenido en otras partes del país. Ir a la Ciudad de México no es un día de campo, es, para muchos, necesidad; para otros, oportunidad, y para algunos cuantos un gusto (me incluyo). No es que miles de hidalguenses, tlaxcaltecos, morelenses o poblanos vayan diario a vacacionar; muchos han encontrado ahí un trabajo estable y bien remunerado, otros lo buscan y otros tantos buscan lo que sólo en la capital del país pueden encontrar. La culpa no es de los vehículos ni los deficientes sistemas de transporte, la culpa es de la concentración centralizada, del federalismo central que impera en este país. Tal vez la Secretaría de Turismo debería estar en la Riviera Maya, sigue siendo la misma patria; en Hidalgo podría establecerse la Secretaría de Gobierno (así alguien mandaría en dos lugares), y otras tantas dependencias se podrían desperdigar en otros tantos estados. Tal vez México pudiera tener tres capitales, una de gobierno, una financiera y otra industrial. México, Guadalajara y Monterrey, pero no, en este país pasa como si en la casa, en el mismo lugar, tuviéramos cocina, comedor, cama, baño, regadera y garaje. Ese es el verdadero culpable de la contaminación, la concentración, sin razón, de todo en un mismo lugar.

(Jorge Ávila, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-La Inocente Polvorita...

#### México, edén de la polaca

Polaca es un mexicanismo derivado de la palabra política... y se adjudica a quienes apartándose de lo dogmático la practican para provecho personal o de grupúsculos, tal y como la vemos desde décadas atrás y hoy en día, en Hidalgo, donde la designación de precandidatos a gobernador, diputados locales y alcaldes ha sido nefanda. Los 18 distritos electorales y las 84 presidencias municipales que componen el estado de Hidalgo forman parte del paraíso terrenal de la polaca llamado México; nuestro territorio, de los más pobres de la república, es, sin embargo, un edén para los polacos que viven sin trabajar durante interminables trienios. México es un vergel para el presidente de la República, 120 senadores y 500 diputados federales; 32 gobernadores, más de mil diputados locales; 2,465 presidentes municipales y miles de los llamados regidores que en las recientes décadas se han decuplicado. Cada entidad es un paraíso para los polacos; para los modernos Adanes y Evas, que cambian las hojas de parra por ropajes de marca y moda casual, mejoran sus modos de vida y acrecientan su fortuna en un abrir y cerrar de ojos. En las próximas elecciones que se celebrarán el 5 de junio para renovar 1,435 cargos de elección popular: 12 gubernaturas, 965 ayuntamientos, 329 diputados locales de mayoría, 149 diputados locales de representación proporcional, además de 60 diputados constituyentes en el nuevo estado Ciudad de México, habrá nuevos Adanes y nuevas Evas. Los comicios se efectuarán en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Baja California y Ciudad de México. ¿Cuánto cuesta cada diputado? En la columna Todo por su nombre, Jorge Martínez, publicó el 8 de marzo: "¿Sabe usted cuánto nos costó cada diputado durante su periodo? Nada más y nada menos que la pichurriente cantidad de 20 millones 355 mil 89 pesos con 36 centavos, en caso de dividir de manera simple el presupuesto que recibieron durante los tres años que estarán sentados en una curul. "Efectivamente, estamos hablando que cada diputado nos costó cerca de 6 millones 785 pesos cada año, algo así como 565 mil y pico cada mes, es decir 18 mil 847 pesos diarios. Esta última cantidad sería suficiente para sacar de la pobreza durante un mes a más de 54 por ciento de hidalguenses que no tienen para comer tres veces al día". 23 mil nuevos polacos Si cada uno de los ocho partidos registra candidatos en los doce estados, habrá 96 para gobernador; 3, 824 para diputados locales; 7,720 para presidentes municipales. En total, 11 mil 630 pretendientes propietarios que junto con los suplentes sumarán 23 mil 48 polacos entre nuevos y los muchos sempiternos vividores del erario. En Hidalgo la vida es más sabrosa Ya es costumbre que los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza sirvan de patifios al PRI para hacer más gruesas las votaciones para la gubernatura y, en junio, sin mayores esfuerzos lograrán, por alianza, varias presidencias municipales y diputaciones de mayoría y plurinominales. En junio próximo, los ocho partidos registrados en Hidalgo postularán cinco candidatos para gobernador; pero es difícil que alcancen más de 500 para alcaldes y 210 para diputados, que sumarían 805 aspirantes propietarios que con los suplentes ascenderían a 1,603 flamantes polacos.

(Anselmo Estrada Alburquerque, página 03)

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** la ratificación de **Francisco Xavier Berganza** como candidato del **PAN** a la gubernatura de **Hidalgo** ha sido bajada y será hasta este viernes cuando se vote en el **Consejo Nacional** del **blanquiazul**, siendo la única de todas las que postularon que no será de unanimidad sino de mayoría pues trascendió que no lo apoyan los **consejeros** de **Puebla** y otras entidades cercanas al estado; sin embargo, al final el candidato llegará a la escena política por la silla en **Plaza Juárez**, completando el tridente de la oferta que estará en las boletas, junto a **Omar Fayad** y José **Guadarrama**.

**:Que** ayer circuló el rumor sobre la posible implementación del programa **Hoy No Circula** en **Hidalgo**, lo que generó molestia y repudio generalizado entre los usuarios, quienes después aplaudieron las declaraciones del gobernador, **Francisco Olvera**, en torno a la "falta de objetividad" por parte de **Miguel Mancera**, jefe de gobierno de la **Ciudad de México**, al aseverar que dicha medida debía efectuarse en los estados que constituyen la **Megalópolis**. Lo que sí ha trascendido entre los internautas es la inquietud ante una posible mutación del virus de la Influenza, que sería la nueva amenaza para la población.

## Unidad de Comunicación Social

**:Que** en Hidalgo, nueve de cada diez establecimientos turísticos con albercas, llámense balnearios, hoteles y parques acuáticos, cuentan ya con la certificación sanitaria conocida como "**bandera blanca**", que indica que cumplen con la normatividad requerida en calidad, condiciones óptimas del agua y elaboración adecuada de alimentos y bebidas. Además los destinos con este distintivo ofrecen también servicio médico para los paseantes que lleguen a necesitarlo.

**:Que** hasta ayer el gobierno estatal había hecho caso omiso a la petición de **mujeres indígenas** de **Acaxochitlán**, cuyas viviendas resultaron afectadas tras el paso del último fenómeno meteorológico por Hidalgo. Ante la negativa de recibirlas en el edificio de la **Plaza Juárez**, personal de la Unión de la Fuerza Indígena y Campesina alzó la voz y logró llamar la atención de la **Procuraduría Fiscal**, donde se les prometió recorridos por la zona para evaluar los daños y repararlos.

**(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"En lugar de estarnos mandando mensajes a través de la prensa, debió haber solicitado una sesión con la Comisión Ambiental de la Megalópolis. No creo que litigar a través de los medios sea el camino cuando estamos al alcance de un teléfono"

**Francisco Olvera Ruiz**

GOBERNADOR, SOBRE CRÍTICAS DE MIGUEL MANCERA HACIA MANEJO DE MEDIO AMBIENTE EN ENTIDADES

"En los casi cinco años de vigencia de la Reforma constitucional en Derechos Humanos persiste la discriminación en todas sus formas, en especial a las mujeres, pueblos indígenas, la trata de personas, agresiones a periodistas"

**Luis Raúl González**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, SOBRE TEMAS PENDIENTES

"La administración de Eleazar García ha sido responsable al no ver el endeudamiento como un primer paso; si existe una necesidad muy grande pero el alcalde ha buscado que se haga a través de la gestión de recursos"

**Liliana Verde Neri**

SECRETARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE PACHUCA, SOBRE LIQUIDACIÓN DE DEUDA PÚBLICA

**(Redacción, página 06)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** la semana entrante, del jueves 24 al 28 del presente mes, serán los registros ante el Instituto Estatal Electoral de los candidatos a gobernador del PRI, PAN y PRD. Omar Fayad Meneses, Francisco Javier Berganza y José Guadarrama Márquez. En el mismo periodo también se registrarán ante la autoridad electoral los candidatos a diputados locales de todos los institutos políticos que postularán para la contienda electoral del próximo 5 de junio del año en curso. En el PAN en Hidalgo están preocupados porque en el CEN es momento en que no ratifican a su candidato.

**Que** los candidatos a presidentes municipales se registrarán del 11 al 16 de abril ante el IEEH. Las campañas de las 84 planillas para los ayuntamientos iniciarán el 23 de abril y concluirán el 1 de junio del año en curso. En el caso de las campañas de los candidatos a gobernador del estado, darán inicio el 1 de abril y concluirán el 1 de junio, con una duración de 62 días. Los candidatos a diputados locales arrancarían el 3 de abril y terminarían el 1 de junio, cuya duración será de 60 días.

**Que** el subdirector de Pensiones de las oficinas centrales del ISSSTE, Erick Vera Olivares, acudió a la entidad en representación de José Reyes Baeza, director general de la institución. El funcionario federal presidió una reunión donde anunció diversos beneficios para los derechohabientes, además de avances en el proceso de otorgamiento de pensiones y de entregar constancias de pensión a extrabajadores de educación en la entidad.



## Unidad de Comunicación Social

**Que** los operadores políticos prístas encargados de Agua Banca de Iturbide tendrán que aplicarse y conciliar los intereses entre la militancia del tricolor por los desacuerdos derivados por la nominación del candidato a la presidencia municipal. Principalmente con las huestes de Cristino Islas; habrá de darse una negociación que deje tranquilos los ánimos y todos jalen para un sólo lado, porque, de lo contrario, dicen sus seguidores, se irán a las filas de otro partido.

**Que** durante la última sesión del Congreso los diputados independientes que antes pertenecían a Nueva Alianza enviaron condolencias -uno desde la tribuna- a Elba Esther Gordillo por el fallecimiento de su hija, la senadora Mónica Arriola. En una intervención Víctor Trejo Carpio le envió el pésame a la maestra. Ninguno olvida gracias a quién surgió y se empoderaron antes de la ruptura en el SNTE.

**(Redacción, página 03)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Culpar a las entidades vecinas de los problemas que aquejan hoy a la Ciudad de México resulta contraproducente cuando es su propia contaminación y el exceso de vehículos en esa gran urbe lo que la mantiene en contingencia. Por ello resulta necesario establecer acciones inmediatas, por el órgano que fue creado para ello, y convocar a las autoridades mediante los protocolos adecuados. Esa es la recomendación que da el gobernador Francisco Olvera a sus homólogos.

**(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba- Luisa Oviedo:** Representa esta magistrada del Tribunal Electoral del Estado un ejemplo de que es el trabajo una de las esferas imprescindibles para sumar activos en una carrera ligada a ámbitos como el que el TEEH implica. Con diversos cargos relacionados con la abogacía, Oviedo Quezada cuenta con el conocimiento para profundizar sobre temas que están a la orden del día ante el actual escenario en la entidad.

**Abajo- Mario Cruz:** Envuelto recientemente en una vorágine, entre fotos e información vertidas en redes sociales y medios de comunicación, este perfil alcanzó titulares no por su capacidad política sino que evidenció, de un modo muy lamentable, el tipo de excesos en que alguien puede incurrir e infortunadamente con ello enlodó el tema de su aspiración por un puesto de representación popular, incluso cuando argumentó una campaña de desprestigio.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### REVÉS

Durísimo el revés que propinó el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) a la alianza electoral establecida entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en la entidad por lo que las candidaturas a presidentes municipales que esta coalición planteaba simplemente rodaron por el piso. Tanto el PAN como el sol azteca trataron de dar explicaciones de su pifia, pero lo cierto es que fue penoso conocer que ni los expertos en política electoral de estos partidos saben hacer su trabajo.

#### CALENDARIO

Con asueto de Semana Santa o sin él, el calendario electoral oficial marca del 24 al 28 de marzo como las fechas en que los candidatos al gobierno de Hidalgo y al Congreso local deberán presentar sus respectivas solicitudes ante el Instituto Estatal Electoral. La noticia es que esos días coinciden con las vacaciones de la Semana Mayor, fechas que por lo regular son de total inactividad. Veremos cómo organizan los partidos políticos sus horarios y días de registro para cumplir con todo lo establecido previamente.

## Unidad de Comunicación Social

### MOVILIDAD

La contingencia ambiental ocurrida en la zona metropolitana de la Ciudad de México, también conocida como Megalópolis, afectó a miles de hidalguenses que todos los días viajan hacia esa región. Congestionamientos viales, multitudes que saturaron los servicios públicos de transporte y las malas condiciones del aire, hicieron del miércoles un auténtico "día negro" para quienes por alguna razón deben viajar hacia aquella localidad de manera diaria.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal- Peña toma control de verificación vehicular:** El presidente Enrique Peña Nieto ordenó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) coordinarse con los gobiernos de la Zona Metropolitana del Valle de México para definir una nueva norma que garantizará una buena calidad del aire en la megalópolis del centro del país. Instruyó que "a la brevedad" se establezca una Norma Emergente de Verificación Vehicular, la cual deberá incorporar, dijo, las mejores tecnologías disponibles a nivel mundial, para que haya bajas emisiones contaminantes de los autos en circulación. Ayer por la mañana, el Presidente se reunió con el titular del Medio Ambiente, Rafael Pacchiano, y con su equipo compacto en Los Pinos para analizar la situación atmosférica en el Valle de México y las medidas adoptadas en las primeras horas de la contingencia. Ahí, instruyó a Pacchiano Alamán a impulsar los acuerdos necesarios al interior de la Comisión Ambiental de la Megalópolis — integrada por la Semarnat y los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala— para actualizar y reorientar el Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas. El Presidente de la República expuso que el objetivo es asegurar que, bajo cualquier condición meteorológica, la calidad del aire en el Valle de México no ponga en riesgo la salud de la población. "Deben generarse normas que nos permitan ir más allá de enfrentar sólo una coyuntura. Lamentablemente la calidad del aire que se tiene en la Zona Metropolitana, particularmente del Valle de México, se ha venido deteriorando notablemente en los últimos meses y años", señaló. En el encuentro desarrollado en la residencia oficial, Peña Nieto resaltó que no sólo se debe atender esta contingencia, sino adoptar también nuevos estándares e instrumentos que permitan reducir, de manera sostenida, los índices de contaminación atmosférica. Reconoció la disposición de los gobiernos del Valle de México para tomar acuerdos y medidas que permitan mitigar y reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera. Ayer, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, rechazó que la decisión que tomó el Presidente sea una intromisión y descartó un distanciamiento con el Estado de México. "No tengo distanciamiento con nadie, hoy voy a acudir al informe del gobernador de Durango, Jorge Herrera, y si veo ahí al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, lo saludaré con el afecto de siempre. Las decisiones de política pública se tienen que tomar, él consideró que debería tomarla, pues está muy bien", declaró. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Miguel Ángel Mancera, dijo que desde su gobierno no se tomarán decisiones que afecten a los habitantes del Estado de México. "Por el contrario, el transporte gratuito no ha distinguido, se está dando a la gente de la Ciudad y a la gente del Estado de México y a cualquiera que nos visite", aseguró. En contraparte, el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, dijo que "no se trata de echarnos culpas, ni de ver quién es más responsable, de lo que se trata es de ser realista, actuar con responsabilidad, con ética, ver qué aportamos a la solución de este problema". Empero, dijo que su administración se mantiene firme en la decisión de no permitir el ingreso de ocho mil toneladas de basura diarias en cuatro rellenos sanitarios del territorio mexiquense. **(Francisco Reséndiz, Astrid Rivera y Phenélope Aldaz, primera plana)**

**La Jornada- Bancos ofrecen policías a clientes que retiran dinero:** Comenzaron a ser fijadas en los exteriores de sucursales bancarias. Son calcomanías en las que se ofrece el acompañamiento de un policía a usuarios que hayan retirado fuertes cantidades de efectivo. Es una de las respuestas visibles a un delito que el último año creció a una tasa de 11 por ciento: el asalto a cuentahabientes. Hay otras acciones que están tomando autoridades y directivos de la banca para responder a un problema que, de acuerdo con banqueros, es provocado por bandas de criminales, la mayoría integradas por personas venidas de países sudamericanos. Es un problema que debe ser puesto en su dimensión, dice Luis Robles Miaja, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). El número de clientes que han sido robados después de retirar efectivo de una sucursal es una fracción porcentual respecto del total de usuarios de servicios bancarios que acuden a las 12 mil 234 sucursales

## Unidad de Comunicación Social

distribuidas en todo el país, añade. Sin embargo, apunta: El problema es que algunos casos de asalto a cuentahabiente han terminado en la muerte del cliente y eso es inaceptable. En 2015 se registraron mil 215 casos de asalto a personas después de que retiraron efectivo de alguna sucursal bancaria. La cifra superó en 11 por ciento a la del año previo, de acuerdo con datos de la ABM y de Seguridad y Protección Bancarias (Seproban). En total, el monto robado a los cuentahabientes fue de 87 millones 948 mil pesos, 31 por ciento más que en 2014. El monto promedio por asalto fue de 70 mil pesos, crecimiento anual de 17 por ciento. **(Roberto González Amador, primera plana). Para leer la nota completa, enlace: [www.jornada.unam.mx/2016/03/17/economia/027n2eco](http://www.jornada.unam.mx/2016/03/17/economia/027n2eco)**

**Excélsior- EPN ordena nuevo Hoy No Circula; sigue la contingencia, hoy sí habrá multas:** Los gobiernos del centro del país deben ser audaces y determinantes para garantizar el aire limpio en beneficio de 20 millones de habitantes, pidió el presidente Enrique Peña Nieto, en relación con la contingencia ambiental que el Valle de México padece desde el lunes. Instruyó al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, a establecer una Norma Emergente de Verificación Vehicular. En entrevista con **Excélsior Televisión**, Pacchiano dijo que todas las entidades de la megalópolis deberán aplicar la verificación en el corto plazo. Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, apoyó la instrucción federal, pero dijo que se requiere más participación. Tanya Müller, secretaria de Medio Ambiente local, dijo que hoy no circulan todos los autos con engomado verde (terminaciones de placa 1 y 2) sin importar su holograma, y los que tengan holograma de verificación 1 y 2 con terminación de placa en par. Advirtió que hoy sí se aplicarán multas. **Instruyen medidas audaces:** Enrique Peña Nieto pidió a la Semarnat una Norma Emergente de Verificación Vehicular; Miguel Ángel Mancera celebró el anuncio y urgió normas adicionales. Ante la contingencia ambiental en el Valle de México, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a los gobiernos de los estados del centro del país a ser audaces en la implementación de políticas que reviertan esta situación y permitan garantizar aire limpio en el futuro inmediato en beneficio de 20 millones de habitantes. Reconoció el compromiso en este tema de las autoridades, particularmente las de la Ciudad de México y el Estado de México, que sin embargo resultan insuficiente. **(Enrique Sánchez y Luis Pérez, primera plana). Para leer la nota completa, enlace: [www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/03/17/1081428](http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/03/17/1081428)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### **Milenio-El asalto a la razón...**

#### **Y se quejaban del humo de tabaco...**

En lo que se toman las medidas de fondo que anunció ayer el Presidente (que implican la puesta de acuerdo de la Federación y los gobiernos de Puebla, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Estado y Ciudad de México para homologar la verificación vehicular), y que Miguel Ángel Mancera juzga insuficientes, la capital volvió a aplicar la receta colombiana pico y placa que se adoptó en 2002 ante otra catástrofe ambiental y que hace poco más de un mes, qué bueno, se precisó como protocolo en la Gaceta Oficial. Aunque la actividad industrial en el Valle de México provoca humos y polvos letales, la mayor cantidad de veneno (más de 70 por ciento) proviene de vehículos terrestres y aéreos. Si hasta el eléctrico Metro contamina, ¿cuánto no intoxican el transporte de carga, los microbuses o los destartalados camiones recolectores de basura con sus viejos motores, la pepena y el zangoloteo de los desperdicios? Audacia y determinación, pidió Peña para enfrentar el problema. Cobardía y consultitis viene siendo la conducta de los siete gobiernos implicados para no agarrar el toro por los cuernos.

**(Carlos Marín, página 02)**

#### **Milenio-En Privado...**

#### **Partidos, alianzas y candidatos**

Consulta Mitofsky, de Roy Campos, salió a la calle a tocar de puerta en puerta con urna y boleta electoral para preguntar: Aunque falta tiempo, si el día de hoy fuera la elección para presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? Y las respuestas arrojan que a 28 meses de la elección, las preferencias están por los partidos tradicionales, y uno de cada tres no declaró preferencia alguna. La encuesta, publicada por El Economista, arroja que el PRI está al frente de las preferencias electorales para presidente, sin candidatos, con un 22 por ciento; le sigue el PAN con 15 por ciento; el PRD, 10 por ciento, y Morena 8 por ciento. De lejos va la

## Unidad de Comunicación Social

chiquillería: Verde y Morena 2 por ciento y Panal, PES y PT, 1 por ciento. Estos son hoy los zócalos de los partidos sobre los que se pararán los candidatos que le sumarán o restarán, en cada caso de acuerdo con las personalidades. De la mano con lo anterior, están las alianzas. Si el PRI fuera, como irá, con el Verde, Panal, PES y PT, sumaría 27 puntos; Morena con Movimiento Ciudadano, diez puntos, ante los 15 del PAN, solo. Pero si el PAN se coaligara al PRD, sumaría 25 puntos colo ándose en un empate técnico ante los 27 de la alianza PRI; si el PRD, se aliara con Morena, a pesar del desprecio y repudio de López Obrador, alcanzarían 18 puntos, lejos de los 27 de la alianza priista y apenas por encima de los 15 del PAN. A esta distancia de 2018, hay dos precandidatos que desde ahora son competitivos: López Obrador, quien lleva 15 años en campaña, y Margarita Zavala, que se está convirtiendo en un fenómeno gracias a la distancia de su partido, el PAN, donde la quiere Ricardo Anaya, en plena campaña de spots al estilo AMLO, y Rafael Moreno Valle, al que busca desplazar. Zavala irá con el PAN o sin el PAN, pero como me declaró, estará en las boletas. La incógnita, a pesar de la enorme ventaja, hoy, de Miguel Ángel Osorio Chong, es en el PRI, donde la decisión será del presidente Enrique Peña Nieto con el sistema de irse con el mejor posicionado, el que garantice ganar, como jugó su sucesión en el Estado de México con Eruviel Ávila, quien arrasó. Sí, es verdad que, como dicen falta mucho tiempo, pero cada día menos.

### RETALES

1. **CERO.** No hay comunicación de Ricardo Anaya hacia Margarita Zavala. Un dato: ni siquiera una llamadita telefónica. Él en lo suyo: su campaña;
2. **VECINOS.** Fuerte, el rompimiento entre Eruviel Ávila y Miguel Mancera por la contingencia ambiental. El primero le cerró los vertederos de basura y el segundo le respondió que no le afecta. Mañana los reúne Rafael Pachiano; y
3. **REMATE.** A esta crisis de relación se agregó Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, quien reclamó a Mancera que litigara en los medios, cuando lo podría haber planteado en la Comisión Ambiental de la Megalópolis, de la que forma parte central.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** desde la Secretaría del Medio Ambiente, el equipo de **Rafael Pacchiano** busca que los gobiernos del Estado y la Ciudad de México superen el reparto de culpas y se aboquen a revisar las normas que ayuden a evitar nuevas contingencias en el Valle de México. Sin embargo, los senadores panistas **Mariana Gómez del Campo** y **Javier Lozano**, entre otros, le ponen más sal con sus críticas al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, porque, dicen, sus medidas no han ayudado a disminuir los índices de contaminación. Incluso lo llamaron a endurecerlas y no estar pensando en el 2018.

**:Que** la contingencia ambiental obligó a modificar agendas: el acto que originalmente encabezaría el presidente **Enrique Peña Nieto** en la explanada de la Escuela Médico Militar debió llevarse a cabo en el auditorio del Centro Militar de Ciencias de la Salud, que se encuentra en ese mismo lugar. También hizo que por una vez, al menos, políticos y gobernantes usaran el transporte público para llegar a sus oficinas y así lo postearan en sus redes, para ejemplo o para presumir, usted decida. Entre ellos, el secretario de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski**, y los propios **Miguel Mancera** y **Rafael Pacchiano**.

**:Que** según el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, en la Semana Santa no habrá sesión pero sí actividades de los grupos de trabajo. ¿Será que son tan chambeadores los legisladores?

**:Que** los diputados *galileos* del PRD, encabezados por **Guadalupe Acosta Naranjo**, pusieron a circular dentro de su bancada una carta para solicitar la remoción del oaxaqueño **Francisco Martínez Neri** como coordinador y del mexiquense **Omar Ortega** como vicecoordinador del grupo parlamentario, por considerar que no representan las posiciones políticas de la mayoría... y, según sus cálculos, cuentan ya con el respaldo de más de 30 de los 60 integrantes de la fracción.



## Unidad de Comunicación Social

**:Que** los emisarios de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados viajaron ayer a Sinaloa para notificar este jueves a la legisladora local **Lucero Guadalupe Sánchez** el inicio del juicio de procedencia en su contra, pues aun cuando originalmente se previó cumplir ese trámite en el transcurso del miércoles, se decidió cuidar el proceso y evitar cualquier omisión en el caso de la joven política presuntamente ligada a **Joaquín 'El Chapo' Guzmán**.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Sin soluciones**

La Comisión Ambiental de la Megalópolis cambió las reglas del juego ya tarde el martes 15 de marzo. El comunicado que prohibió la circulación ayer de vehículos con calcomanía roja y terminaciones de placa 3 y 4 aunque tuvieran hologramas 0 o 00 se emitió a las nueve de la noche. Buena parte de los afectados simplemente no se enteraron. Ni ayer por la mañana ni el martes, cuando se suspendió la circulación de autos con placas con número impar con hologramas 1 y 2, se percibió un cambio en el tránsito de la Ciudad de México. Esto sugiere que la mayoría de las familias ha adquirido ya vehículos adicionales para protegerse, precisamente, de este tipo de medidas. Tampoco hubo una disminución importante e inmediata de la contaminación. Fuera de restringir los autos privados, la autoridad no se ha preocupado por todos los demás factores que generan congestionamientos y contaminación. El martes un pequeño grupo de trabajadores sindicalizados de la delegación Cuauhtémoc bloqueó durante horas Insurgentes en ambas direcciones. Las unidades de transporte público que llegaban ayer al paradero de Indios Verdes bloqueaban la circulación de varios carriles, generando enormes congestionamientos, en lugar de formarse para ingresar de manera ordenada. Las obras públicas, algunas de cuestionable valor, continuaban provocando embotellamientos. Por otra parte, la gente afectada por la restricción se ha cansado de difundir imágenes de vehículos que sí circulan, de transporte público o camiones de basura, que arrojan enormes humaredas de humo negro a la atmósfera. La decisión de prohibir la circulación de vehículos con calcomanía 0 y 00 no puede ser definitiva. El programa original del Hoy no Circula resultó un fracaso porque promovió la adquisición de más automóviles para cada familia y aumentó el parque vehicular más allá del ritmo natural. Lo mismo ocurrirá ahora si se castiga a quienes han comprado un auto nuevo, en buena medida para evitar el Hoy no Circula, obligándolos a no circular un día a la semana. Para muchos el vehículo es indispensable. Si bien esta nueva declaratoria de contingencia ambiental ha generado una verdadera psicosis, cualquier visitante a la Ciudad de México podrá constatar que los niveles de contaminación actuales son significativamente menores a los de 1989, cuando empezó a aplicarse el Hoy no Circula. En ese entonces la contingencia ambiental se aplicaba cuando el Índice Metropolitano de Contaminación rebasaba las 300 unidades. Hubo días en que se superaron las 350. En la actualidad la contingencia se detona con 180 unidades y la precontingencia con 100. Pero además se declara contingencia cuando el indicador de una sola estación de medición supera el nivel. Ayer a las 11 de la mañana, por ejemplo, la estación con mayor registro, la de Villa de las Flores, tenía 113 unidades. Otras cuatro estaciones registraban niveles malos, pero con mediciones apenas superiores a las 100. Había varios registros regulares, entre 50 y 99, pero la mayoría mostraban calidad buena con mediciones de 49 y menos. El presidente Enrique Peña Nieto dio instrucciones a la Comisión de la Megalópolis para que busque nuevas medidas que garanticen la salud de la población. Habrá que estar atentos, sin embargo, para ver qué medidas proponen. Castigar nada más a los autos privados no sólo es injusto sino ineficaz. Necesitamos medidas que funcionen y no que sean una simple agresión para aquellos que necesitan el vehículo para trabajar o para otras actividades.

#### **CRECEN VENTAS**

En 2014 los impuestos hicieron que las ventas a tiendas iguales de la ANTAD crecieran sólo 0.9 por ciento nominal. Tras descontar la inflación, hubo una contracción real. Pero ya hay recuperación. En 2015 la expansión fue de 6.7 por ciento; en enero y febrero de 2016, 9 por ciento mensual. El crecimiento a tiendas totales, de 12 por ciento, sugiere también un avance del comercio formal ante la informalidad.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Unidad de Comunicación Social

### Excélsior-Juegos de poder...

#### La contaminación es por culpa del gobierno

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) vive una crisis de contaminación ambiental por culpa de los gobiernos. Sí, es cierto, los que contaminamos somos los ciudadanos. Y lo vamos a seguir haciendo a menos que alguien nos lo impida. Ese alguien no pueden ser más que las autoridades gubernamentales. Se trata de un típico problema de acción colectiva. Todos los individuos y empresas queremos seguir haciendo lo que nos convenga a nuestros intereses. Los conductores queremos continuar manejando nuestros automóviles todos los días sin que nadie nos lo impida. Las fábricas quieren seguir produciendo sin interrupciones. El problema es que, si nadie interviene, todos podemos acabar enfermándonos, e incluso muriéndonos, por la contaminación que generamos. Existe, entonces, un conflicto entre nuestros intereses como personas y nuestros intereses como colectividad. Los primeros cada uno los defiende con vehemencia. El problema es quién vela por los colectivos. Si nadie lo hace, prevalecen los privados y, en este caso, la contaminación crece a niveles peligrosos. El único que puede resolver el problema de la contaminación es el gobierno. Las autoridades que sí se toman en serio la representación de los intereses sociales, trabajan todos los días para tener un mejor transporte público que desincentive el uso del automóvil privado. No es el caso en la ZMCM, donde los medios de transportación pública están saturados y no llegan a todos lados. Lo primero que hace alguien que vive en esta ciudad cuando tiene unos pesos de más es comprarse un automóvil para emanciparse de los camiones y metros donde viajan como sardinas enlatadas y, para colmo, inseguros. Yo con mucha alegría vendería mi coche para transportarme en Metro si éste fuera como el de Tokio que llega a todos lados, es seguro, está limpio y es de un gran orden, incluso en las horas pico cuando se satura. Pero estamos a años luz de tener un sistema así de eficaz y desarrollado. La realidad es que, desde hace muchos lustros, los gobiernos en México han privilegiado el uso del automóvil privado sobre el transporte público. De esta forma llegamos a la situación actual, donde existen millones de autos circulando por la ciudad, generando tránsito insoportable y contaminando un valle muy propicio para la polución. Si de verdad quiere resolverse este problema, no queda de otra más que sacar de la circulación a una buena parte de los automovilistas. Esa era la idea del programa Hoy No Circula que degeneraron conforme fue dando buenos resultados. Actualmente —con las nuevas regulaciones, producto de una recomendación de la Suprema Corte, a partir de amparos promovidos por el PAN, más la corrupción endémica de este país— hoy circulan por la ciudad todos los coches. Ya no hay restricción alguna. Las verificaciones sólo sirven para recaudar impuestos disfrazados y enriquecer a funcionarios y empresarios corruptos. No nos sorprendamos, entonces, de lo que estamos viviendo estos días con una contingencia por el asqueroso aire que andamos respirando. Lo increíble es ver la reacción de nuestras autoridades que, en lugar de tomar al toro por los cuernos, salen corriendo por la puerta de toriles. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México le echa la culpa al Estado de México. Las autoridades mexiquenses en contra argumentan que, en realidad, son los capitalinos los que contaminan. Así se van pasando la pelotita sin que nadie se haga responsable por resolver el problema. El presidente **Peña**, por su parte, anuncia lo típico: hay que cambiar la ley. El gobierno federal modificará la norma de contaminación vehicular para hacerla más estricta, pero le corresponderá a los gobiernos locales aplicarla. Esta historia ya la conocemos y no funciona. De nada sirve cambiar la ley si ésta no se aplica. Los secuestros, por ejemplo, no bajaron cuando se hicieron más estrictas las penas porque las autoridades siguieron sin hacer nada para perseguir este delito. Los privados seguiremos defendiendo nuestros intereses y contaminando en el camino (salvo algunos ciudadanos que responsablemente compran autos eléctricos). Si los gobiernos no defienden los intereses colectivos, tomando decisiones impopulares como la de prohibir la circulación de buena parte de los automóviles, seguiremos respirando gases contaminantes en la ZMCM hasta el día que haya tantos enfermos y muertos que, presionados por la sociedad, nuestros gobernantes se animen a gobernar.

(Leo Zuckermann, página web)

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-Bajo Reserva...

#### **Mensaje a Mancera, Eruviel y Olvera**

Para cumplir con las restricciones ambientales y dar un mensaje a los gobernantes de la megalópolis, el presidente Enrique Peña Nieto decidió realizar un acto en un auditorio cerrado, que originalmente estaba agendado para celebrarse al aire libre. El jefe del Ejecutivo está tomando el mando en el tema del control de las emisiones contaminantes en la Zona Metropolitana, frente a la disputa verbal que han protagonizado el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila, y de Hidalgo, Francisco Olvera. Peña Nieto mandó un mensaje sobre el tema ambiental en la inauguración bajo techo del Centro Militar de Ciencias de la Salud: hay que trabajar para evitar daños a la salud de millones de habitantes.

#### **Marcha del PRD en Zacatecas**

Siguen los perredistas sin poder encontrar la cuadratura al círculo en la candidatura para el gobierno de Zacatecas y siguen peleando con un resultado que parece de comedia: una semana tienen un candidato y otra semana tienen a otro. Las corrientes ADN, IDN y el grupo Galileos, de Guadalupe Acosta Naranjo, dieron un alboroto a la dirigencia nacional al nombrar a Pedro de León Mojarro, ex priísta y cuñado del gobernador de Zacatecas Miguel Alonso Reyes, como el candidato de la alianza PRD-PAN a la gubernatura zacatecana. Nos dicen que en una reunión privada del Comité Ejecutivo Nacional, las tribus impusieron a don Pedro por encima de Rafael Flores, quien en la segunda quincena de febrero fue designado por la cúpula amarilla como el abanderado. ¿En qué terminará la marcha perredista en Zacatecas?

#### **Los senadores y su megapunte**

Primero lo primero y los senadores están con la maleta bajo el brazo, el traje de baño y el bronceador listos y se preparan para un largo puente de Semana Santa. Al término de la sesión de este jueves los legisladores regresarán hasta el 28 de marzo, eso sí, tres sesiones por semana para compensar. No importa que se queden en el tintero los nombramientos de los magistrados de las salas regionales; el paquete de las leyes secundarias anticorrupción; la discusión del Mando Único Policial que tanto ha urgido el presidente Enrique Peña Nieto, o la designación de embajadores. Lo importante es que los senadores se relajen y vuelvan descansados y con nuevos bríos a trabajar, como siempre lo hacen, por el bien del país.

Y los diputados se construyeron también su puente, pues lograron juntar 11 días de asueto. Primero lo importante...

#### **Estrategia fallida de AMLO**

Mal y de malas resultó la estrategia de Andrés Manuel López Obrador para la promoción de José Guillermo Favela Quiñones, aspirante de Morena al gobierno de Durango. Don Andrés Manuel utilizó el eufemismo de que su gallo era uno más de los "promotores de la soberanía nacional", para evitar ser acusado de actos anticipados de precampaña. Pero no le funcionó porque el Instituto Nacional Electoral canceló el derecho de don José Guillermo para registrarse como candidato por no presentar su informe de precampaña en el actual proceso electoral. Nos explican que por ahora perdió el derecho a participar, pero es altamente probable que López Obrador, dirigente nacional de Morena, dé la pelea en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para revivir la candidatura de Favela Quiñones.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-La Historia en Breve...

#### **Pacchiano, Eruviel, Mancera y el arte de hacer como que nada pasa**

Valga el lugar común, pero esta es la crónica de un desastre anunciado. Los gobiernos de Miguel Ángel Mancera, Eruviel Ávila y el presidente Peña Nieto balbucearon algunas cosas y cruzaron los dedos para que el Dios del viento fuera benevolente con un espacio urbano de 20 millones de personas. Desde julio, la Suprema Corte de Justicia resolvió vía amparo que todos los propietarios de vehículos particulares del Valle de México podrían acceder a los hologramas 0 y 1. Era en los hechos la cancelación del programa Hoy no Circula que, desde 1989, ayudó a enfrentar la contaminación (por no hablar del tráfico). Cualquier auto que aprobara en los dudosos veri centros transitaría los siete días de la semana. Y de la noche a la mañana, más de medio millón de autos se sumaron diariamente al parque vehicular. ¿Qué esperaban que ocurriera? La suerte se le acabó a las autoridades el fin de semana. Los niveles de contaminación subieron al punto en que era imposible seguirse haciendo de la vista gorda. Sin estrategia, la Comisión Ambiental de la Megalópolis reaccionó con alfilerazos. El martes, muy tarde, se informó que el miércoles saldrían de circulación todos los vehículos con placas terminadas en 3 y 4 (incluidos los que, se supone, contaminan muy poco). Sin embargo, en el curso del día se supo que no habría sanciones para quienes, desobedeciendo, sacaron sus coches. Sólo recibirían una amonestación verbal. Alfilerazos. Cotorreo. Ayer también, el presidente Peña Nieto instruyó a su secretario de Medio Ambiente, Rafael Pacchiano, para que a la brevedad se establezca una Norma Emergente de Verificación. —¡Norma de verificación! —le dije a Pacchiano—. Eso es dejar las cosas como están, es no querer solucionar el problema. —No es así —respondió—. Nosotros coincidimos en que la medida de la Corte es correcta. No es un tema de qué tan viejo es el coche, sino de qué tanto contamina. —¡Es lo mismo que tenemos! —Pensamos que tomará seis meses esta norma para un nuevo sistema de verificación. Queremos imponer las mejores prácticas internacionales. No es mejorar lo que tenemos hoy, es reinventarlo. Increíble escuchar esas palabras. Con voluntad, y antes de que se concrete esa “magnífica” norma, los gobiernos de la CDMX y el Estado de México podrían enviar a la Asamblea y el Congreso local iniciativas que la Corte estaría imposibilitada para invalidar vía el amparo. Ambos gobiernos tienen los instrumentos para encarar de inmediato el problema. ¿Qué fue del transporte escolar obligatorio, o de las medidas en pro del aire que tomaron en 2012? Hace 27 años, una generación de políticos tomó riesgos y comenzó a cambiar la cultura ecológica y a cuidar la vida cotidiana de millones. Hoy, Eruviel, Mancera, Peña Nieto y Pacchiano juegan para la grada, no sea que pierdan puntos en las encuestas. Gracias a Eruviel, Mancera, Peña Nieto y Pacchiano, el Valle de México es otra vez una de las cinco regiones más contaminadas del mundo. Pero no se ve a enojar al ciudadano. El individualista, egoísta conductor del centro del país.

**(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

### Reforma-Templo Mayor...

**COMO** si no tuviera suficientes problemas, otra bomba está a punto de estallarle al veracruzano Javier Duarte. Y, sí, también es por fondos que no aparecen. **SE TRATA** de la Sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que amenaza con movilizar a más de 90 mil maestros para exigir al gobierno de Veracruz el pago de 210 millones de pesos por concepto de carrera magisterial que tiene retenidos desde hace más de... años! **LO CURIOSO** del asunto es que el líder de dicha sección magisterial es Juan Nicolás Callejas Arroyo, quien también funge como coordinador de los diputados del PRI en el Congreso local. **HASTA** hace poco el dirigente había sido un férreo defensor de Duarte, por lo que algunos se preguntan si el gobernador perdió un amigo... y quien lo ganó fue el candidato priista, Héctor Yunes.

**PESE A QUE** el asunto de la contaminación en la Ciudad de México es complejo y multifactorial, hay quienes quieren echarle la culpa de la crisis actual sólo al Poder Judicial. **PRECISAMENTE** por eso entre ministros y magistrados provocó resquemor que el titular de Semarnat, Rafael Pacchiano, dijera que fue por una decisión de la Suprema Corte que 1.4 millones de autos viejos ya pueden circular todos los días. **EN LA SCJN** se defienden diciendo que, en julio de 2015, los ministros únicamente autorizaron a los jueces otorgar suspensiones a dueños de autos viejos que promovieran amparos. Esto, para que no hubiera “discriminación” por el modelo del coche. **PERO QUE** en ningún momento se le ordenó al gobierno suprimir por completo la restricción para los autos

viejos.

**CON ESO** de que las redes sociales sirven pa' una cosa y pa' otra, ante el fallecimiento de la senadora Mónica Arriola Gordillo, dos partidos que le fueron cercanos reaccionaron de forma distinta. **EN EL CASO** del PRI, la instrucción desde las alturas fue clara: nada de enviar tuits ni colgar en los muros personales mensajes de condolencias para la familia de Elba Esther Gordillo. **EN TANTO**, en Nueva Alianza, luego que a su dirigente, Luis Castro, no le permitieron entrar al velorio, salieron con el pretexto de que, en realidad, tenía un compromiso ineludible por lo que sólo estuvo unos minutos en la funeraria. **POR CIERTO** que entre los políticos que se dieron la vuelta para manifestar su pésame a la profesora estuvieron los senadores albiazules Ernesto Cordero y Mariana Gómez del Campo. **TAMBIÉN** estuvieron Benjamín González Roaro y Alberto Cinta, ambos cercanos a Elba Esther Gordillo. Y aunque no dejaron pasar al líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, el que sí fue bien recibido fue su antecesor, Rafael Ochoa Guzmán.

**A VECES** las semejanzas entre México y Brasil resultan sorprendentes. **EN AMBOS** países, si a un pobre lo atrapan robando, lo meten a la cárcel. Pero si el que roba es un político... ¡le dan fuero! ¡Oh, coisa mais linda!

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

#### Milenio

